

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

**RESOLUCIÓN Rectoral N° 809 - 2015-UNTRM-R.**

Chachapoyas, 13 NOV 2015

**VISTOS:**

El Oficio N° 408-2015-UNTRM-R/VRAC, de fecha 11 de noviembre de 2015, mediante el cual, el Vicerrector Académico, solicita aprobar mediante acto resolutivo el Programa del Primer Intercambio Académico; y el proveído de fecha 12 de noviembre de 2015, mediante la cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas dispone proyectar resolución; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 399° del Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que la universidad coordina con universidades nacionales y extranjeras, estableciendo redes de cooperación para intercambiar experiencias académicas, colaboración, investigación y capacitación;

Que, con Oficio N° 1288-2015- UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 10 de noviembre de 2015, el Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, hace llegar el Programa del Primer Intercambio Académico entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y la Universidad de Medellín, la cual se realizará del 17 de noviembre al 04 de diciembre del presente año, solicitando su autorización mediante acto resolutivo;

Que, mediante documento de vistos, el Vicerrector Académico, solicita la aprobación del Programa del Primer Intercambio Académico entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y la Universidad de Medellín, que de acuerdo al plan se ejecutará desde el 17 de noviembre al 01 de diciembre del presente año, teniendo por objetivo fortalecer nuestra educación superior con la visita de dieciocho pasantes, entre estudiantes y docentes;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender lo solicitado;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Programa del Primer Intercambio Académico entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) y la Universidad de Medellín (UDEM), a realizarse desde el 17 de noviembre al 01 de diciembre de 2015, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución, en cuatro (04) folios hábiles.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

JLM/R  
GAE/SG  
Lmyf

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)

## PROGRAMA

### PRIMER INTERCAMBIO ACADEMICO

#### 1. PRESENTACION:

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza a través de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología (FIZAB), promueve y desarrolla una organización académica cuyas políticas de desarrollo estén orientadas a la creación de ciencia y tecnología y al desarrollo social con cultura de cambio, con una mentalidad participativa y solidaria, y cuya finalidad es fortalecer las capacidades y conocimientos en innovación tecnológica de los alumnos de pregrado de la escuela la escuela profesional (E.P.) en **Ingeniería en Agronegocios** y la Universidad de Medellín, institución de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional de la Republica de Colombia, ambas instituciones están dispuestas a promover el desarrollo de colaboración académica, científica, cultural fomentando la cooperación entre sus distintas facultades, escuelas universitarias, departamentos, institutos y centros de investigación dentro de este marco, ambas universidades promueven el primer intercambio académico de estudiantes.

#### 2. ASPECTOS GENERALES

##### 2.1. DENOMINACION:

PRIMER INTERCAMBIO ACADEMICO UNTRM – UDEM

##### 2.2 FECHAS DEL EVENTO ACADEMICO:

Del 17 de noviembre – 04 de Diciembre 2015.

##### 2.3 ACTIVIDADES:

Arribo de pasantes desde Colombia.

Curso dirigido en las aulas de la FIZAB.

Visitas turísticas.

Visitas de campos.

##### 2.4. ORGANIZADORES:

La Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología (FIZAB).

La Universidad de medellín (UDEM).

##### 2.5. OBJETIVOS

Fortalecer nuestra educación superior.



Enaltecer y estrechar lazos de cooperación entre universidades.

### 3. COMITÉ ORGANIZADOR

Los integrantes del Comité Organizador son:

Presidente	: Ph. D. Jorge Luis Maicelo Quintana
Coordinador general	: Ms.C. Elías Alberto Torres Armas
Coordinador Académico	: Ing. Robert Merardo de La Cruz Alvarado
Coordinador temáticos	: MSc.M. Yuri Reina Marín
	M.Sc. Ives Julian Yoplac Tafur
Coordinadores logísticos	M.Sc. Wilson Manuel Castro Silupu
	Ms. Polito Michael Huayama Soplá
	Ing. Héctor Vladimir Vásquez Pérez
	Lic. Yessica Llanta Zuta
Coordinadores de difusión	Ph.D. Ilse Silvia Cayo Colca
	Mg. María Del Carmen Arenas Alfaro
	Ing. Nancy Saldaña Gálvez
	Ing. Helí Humberto Aguirre Zaquinaula.

### 4. PONENTES

**MSc.M. Yuri Reina Marín**

Master in Supply Chain Management and Technology – Universidad Ramon LLull- La Salle  
Barcelona España

**M.Sc. Ives Julian Yoplac Tafur**

Maestría en Ciencia Agropecuarias, Universidad de Chile (UChile), Santiago, Chile.

### 5. METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES

#### 5.1 METODOLOGÍA

Las clases serán expositivas y prácticas, durante las cuales se propiciará el debate por parte de los alumnos y los docentes. Se plantearán problemas y casos, cuyas soluciones los estudiantes deberán expresarlas. Estas se realizarán en los ambientes de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología.



#### 5.2 PARTICIPANTES

Un promedio de dieciocho (18) participantes de la Universidad de Medellín, se adjunta el listado de los estudiantes.

## 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD
nov-17	Viaje Medellín-Lima-Tarapoto-Chachapoyas
nov-18	Visita a la UNTRM y reconocimiento del campus y la ciudad.
nov-19	"Marketing Agropecuario"
nov-20	"Marketing Agropecuario"
nov-21	"Marketing Agropecuario"
nov-22	Día libre para los estudiantes
nov-23	"Marketing Agropecuario"
nov-24	"Marketing Agropecuario"
nov-25	Visita a los complejos industriales en Trujillo
nov-26	Visita al distrito de riego chavimochic
nov-27	Visita a agroempresas de la región
nov-28	Visita a Kuelap
nov-29	Día libre para los estudiantes
nov-30	"Marketing Agropecuario"
dic-01	"Marketing Agropecuario"
dic-02	"Marketing Agropecuario"
dic-03	Día libre para los estudiantes
dic-04	Viaje Chachapoyas-Tarapoto-Lima-Medellín.

## 7. CONTENIDO DEL CURSO

El curso "Marketing Agropecuario" será dictado por docentes de nuestra Facultad los días del 19 al 21 de noviembre, 23 y 24 de noviembre y 30 de noviembre al 02 de diciembre. Para lo cual se adjunta del syllabus respectivo.



## LISTADO DE ESTUDIANTES Y DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Docente: M.Sc. Hermman Eduardo Noreña Betancur

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>
1152447097	CÁRCAMO MIRA SANTIAGO
97091507947	HERNANDEZ BERRIO DANIEL ALEJANDRO
1152440268	LÓPEZ CORRALES SANTIAGO
97062005231	MONTOYA CÁRDENAS MARÍA PAULA
1044507107	PALACIO ESPINOSA ZAHRA
97032909390	PAREDES GONZALEZ VALERIA
1036941705	PATIÑO OROZCO CRISTINA ALEXANDRA
1028018717	RUIZ VARGAS JULIANA MELISA
1083913641	TORRES ARIAS MIGUEL ÁNGEL
1037547514	BUILES GIL CAMILO
1152457986	COGOYO VÉLEZ ROBINSON
1017235056	GÓMEZ QUINTANA NATALIA
97070313808	MARÍN MARÍN ALEJANDRO
97071204662	MARTÍNEZ GIRALDO SANTIAGO
97070700070	VELÁSQUEZ SIERRA CAROLINA
97103009328	ZAPATA GUZMÁN ANDRÉS CAMILO
1152435257	EMILIANI OLIER CARLOS ALBERTO
1152461318	SUÁREZ QUINTERO MARIA ISABEL

